

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIO

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE		SERVICIO	
Catálogo de Proveedores del Municipio de Coacalco de Berriozábal					
DESCRIPCIÓN					
Consiste en entregar al proveedor la Cedula que acredita el Registro como posible Proveedor y/o Prestador de Servicios del Municipio de Coacalco de Berriozábal en el Ejercicio 2025					
FUNDAMENTO LEGAL					
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 134 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 129 Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Artículos 20 y 21 Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Artículos 24, 29, 31, 32, 34, 35, 36, 40, y 42 Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal 2025-2027, Artículo 58.					
DOCUMENTO A OBTENER				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	
CEDULA DE PROVEEDOR				12 MESES	
¿SE REALIZA EN LINEA?		DIRECCIÓN WEB		NO APLICA	
SI NO		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE PRETENDAN SER CONSIDERADOS EN LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA		
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
29.	COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO	SI	1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 134. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículo 129. Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Artículo 21. Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Artículos 24, 29, 31, 32, 34, 35, 36, 40 y 42 Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal 2025-2027, Artículo 58.	
30.	CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, O EN SU CASO LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, QUE SEÑALE EL DOMICILIO FISCAL VIGENTE, ASÍ COMO ACTIVIDAD PREPONDERANTE AL MOMENTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO (R.F.C. COMPLETA) R1 Y R2 SOLO SI HA HABIDO CAMBIOS EN GRO, DOMICILIO O REGISTRO.	SI	1		
31.	TRES COPIAS SIMPLES DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR DE LA RAZÓN SOCIAL	SI	3		
32.	DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O ESTADOS FINANCIEROS DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL, DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO EN TÉRMINOS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN CASO DE SER DE NUEVA CREACIÓN,	SI	1		

Continuidad de buenos resultados



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL EL PORQUÉ DE SU EXENCIÓN.			
33. ESTADOS FINANCIEROS DEL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, ACOMPAÑADOS DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO QUE LOS EMITE Y FIRMADOS.	SI	1	
34. DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL A COLOR DEL TITULAR DE LA RAZÓN SOCIAL.	SI	0	
35. COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAS DE TRES MESES DE VIGENCIA.	SI	1	
36. CARTA DONDE DESCRIBA DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	SI	1	
37. CARTA DONDE DESCRIBA GIROS O ACTMIDADES DE NEGOCIOS.	SI	1	
38. CARTA QUE SUSCRIBA TEXTUALMENTE LO SIGUIENTE: VERDAD QUE NO SE ENCUENTRAN COMPRENDIDOS EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 74 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	SI	1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 134.
39. CARTA DONDE PROPORCIONE DATOS BANCARIOS PARA EFECTOS DE PAGO.	SI	1	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículo 129.
40. CARTA COMPROMISO DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS.	SI	1	Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Artículo 21.
41. FOTOGRAFÍAS DE DOMICILIO FISCAL Y/O BODEGA SI TIENE	SI	0	
42. CURRICULUM DE LA EMPRESA	SI	0	Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Artículos 24, 29, 31, 32, 34 ,35,36 ,40 y 42 Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal 2025-2027. Artículo 58.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
29. COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SU ULTIMA MODIFICACIÓN, ASÍ COMO EL PODER NOTARIAL SUFICIENTE DE SU REPRESENTANTE LEGAL SI EXISTIESE	SI	1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 134.
30. CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, O EN SU CASO CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL QUE SEÑALE EL DOMICILIO FISCAL VIGENTE, ASÍ COMO ACTIVIDAD PREPONDERANTE AL MOMENTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO (R.F.C. COMPLETA) R1 Y R2 SOLO SI HA HABIDO CAMBIOS EN GIRO, DOMICILIO O REGISTRO.	SI	1	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 129. Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Artículo 21. Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Artículos 24, 29, 31, 32, 34,35,36,40 y 42
31. TRES COPIAS SIMPLES DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	SI	3	
32. DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O ESTADOS FINANCIEROS DEL ULTIMO EJERCITO FISCAL, DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO REGISTRADO EN TÉRMINOS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. EN CASO DE SER DE NUEVA CREACIÓN, PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL EL PORQUÉ DE SU EXENCIÓN	SI	1	Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal 2025-2027. Artículo 58.
33. ESTADOS FINANCIEROS DEL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, ACOMPAÑADOS DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO QUE LOS EMITE	SI	1	



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

34.	DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL A COLOR DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	0
35.	COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAS DE TRES MESES DE VIGENCIA	SI	1
36.	CARTA DONDE DESCRIBA DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	1
37.	CARTA DONDE DESCRIBA GIROS O ACTIVIDADES DE NEGOCIOS	SI	1
38.	CARTA QUE SUSCRIBA TEXTUALMENTE LO SIGUIENTE MANIFESTACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRAN COMPRENDIDOS EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 74 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	SI	1
39.	CARTA DONDE PROPORCIONE DATOS BANCARIOS PARA EFECTOS DE PAGO	SI	1
40.	CARTA COMPROMISO DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	SI	1
41.	FOTOGRAFÍAS DE DOMICILIO FISCAL Y/O BODEGA SI TIENE	SI	0
42.	CURRICULUM DE LA EMPRESA	SI	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA		X	X
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	A MAS TARDAR 5 DÍAS HÁBILES PARA LA ENTREGA DE LA CEDULA		
COSTO:	\$944.00 (novecientos tres pesos M.N 00/100)	DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 29 DE MAYO DE 2025	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input checked="" type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	1.- QUE SEAN EMPRESAS DEBIDAMENTE FORMALIZADAS O PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD PROFESIONAL O EMPRESARIAL- 2.- QUE ESTÉN AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS 3.-QUE OFREZCAN CALIDAD EN PRODUCTOS Y SERVICIOS CON EXPERIENCIA COMPROBABLE 4.- CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS SOLICITADOS 5.- QUE NO SE ENCUENTREN CON EMPRESAS OBJETADAS ANTE LA CONTRALORÍA 6.- QUE NO SE ENCUENTREN COMO EMPRESAS INHABILITADAS EN EL COMPRANET Y COMPRAMEX		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA		

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN				SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. ARTURO CAMPOS ORDAZ					
DOMICILIO		CALLE: SEVERIANO REYES		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA: CABECERA MUNICIPAL			MUNICIPIO: COACALCO DE BERRIOZÁBAL		
C.P.: 55700	HORARIO DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00		
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO
NA	NA		NA	NA	Sub.recursosmateriales@coacalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA			
DOMICILIO		CALLE: NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA: NO APLICA			MUNICIPIO:		
C.P.: NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO
NA	NA		NA	NA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿TIENE ALGÚN COSTO?			
RESPUESTA:		SI EL QUE SE PUBLIQUE EN LA GACETA MUNICIPAL EL 28 DE JUNIO DEL AÑO 2024			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿EN CUANTO TIEMPO SE OBTIENE LA CEDULA DE PROVEEDOR?			
RESPUESTA:		DENTRO LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿SE PUEDEN REMITIR LOS DOCUMENTOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO?			
RESPUESTA:		EL TRAMITE TIENE QUE SER PRESENCIAL TODA VEZ QUE SE TIENE QUE COTEJAR LOS DOCUMENTOS CON SUS ORIGINALES			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

 <p>COACALCO GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027 Continuidad de buenos resultados SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES</p>	 <p>COACALCO GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027 M.B.A. JESÚS SALAZAR TREJO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/06/2025
		COSTO BUENO